Doble crimen en una finca de Las Heras: apuñalaron a una pareja de ancianos

27 septiembre, 2022

Un nieto se encuentra aprehendido.

Un vecino escuchó gritos desgarradores. Llamó a las 22.30 de este lunes al 911. Llegaron policías a la finca indicada desde donde salieron esos sonidos de dolor y pedidos de piedad. **Encontraron a una pareja de ancianos asesinados**. El **cadáver de la mujer estaba en el dormitorio** y el de su esposo, en el **comedor**. Alrededor de ambos, **charcos de sangre**. Todo estaba desordenado. Las víctimas fueron apuñaladas y golpeadas.

Así era la escena de un **doble asesinato ocurrido en una finca de Las Heras**, ubicada en las inmediaciones de calles Santa Rosa y Colón. Allí vivían **Martín Farías, 76 años, y Luna Del**

Valle, de 66.

Ellos eran **dos abuelos de un joven de 21 años que se encuentra aprehendido** por orden de la fiscal de Homicidios Claudia Ríos. Fue **una hija del matrimonio** quien **señaló a su sobrino como posible autor del doble homicidio**, puesto dijo que "en varias ocasiones los había golpeado". La tía del joven les mencionó que él vivía en el barrio La Estanzuela, de Godoy Cruz, y los uniformados fueron a buscarlo.

El nieto de la pareja, identificado como **Ángelo González**, les alquilaba a sus abuelos un corral para guardar caballo. Luego de una serie de patrullajes, **lo arrestaron en las inmediaciones de calles Lago Hermoso y Corvalán a la 1.26 de este martes**. Al ser requisado, **tenía un arma blanca**.

El **interior de la vivienda estaba desordenado**, revuelto, como si alguien hubiese estado buscando algo de valor, posiblemente luego de matar a la pareja. Es en ese contexto es que el **nieto de la pareja asesinada y por los dichos de su tía, fue aprehendido.** Además, el vecino que se comunicó al 911 les dijo a los pesquisas que el joven **tendría problemas con el consumo de drogas y psicológicos, según le revelaron fuentes de la investigación al POST.**

Si los ancianos tenían algo de valor y fue robado, lo determinará la fiscal Ríos, por lo que se trataría, entonces, de un homicidio criminis causa, es decir un crimen para tapar otro delito (el robo, en este caso).

Pero por los lugares en los que encontraron los cadáveres, se entiende que algún familiar entró con las víctimas a la vivienda. **No había nada forzado y Martín Farías fue apuñalado en la espalda**. En tanto que su esposa recibió puntazos en el pecho y tenía cortes en las manos, indicando estas últimas marcas signos de defensa.

Lo peritos de Policía Científica trabajaron en el lugar buscando huellas e indicios para determinar la mecánica del

doble homicidio.

Fuente: MendozaPost